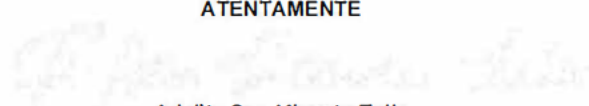


INFORME DE COMISIÓN

MTRO. IVAN RICO LOPEZ
SUBSECRETARIO DE POLITICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE

NÚMERO:	143	Fecha:	16 de enero de 2024				
FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS:		143					
LUGAR:	Ciudad de México	PERIODO	DEL	11	de	enero	2024
			AL	14	de	enero	2024
OBJETO DE LA COMISIÓN: Asistir a Reunión sobre intercambio de saberes y experiencias con Agricultores y Meliponicultores de Yucatán y dar seguimiento a los trabajos realizados							
RESUMEN DE ACTIVIDADES: Conforme a las indicaciones participar en celebrada en Hopelche, Campeche.							
Actividad I. El 12 de enero el taller se impartió en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán (ITSSY) en la comunidad de Oxtutzcab, en el estado de Yucatán, dirigido a las Vecinas Apicultoras de Tzucacab, productoras de meliponas Tumben Xununancab, guardianes y guardianas del territorio, ECOSUR, representantes de la SEMARNAT en Yucatán, entre otros, en el que se intercambiaron experiencias respecto a la muerte masiva de las abejas en la región.							
CONCLUSIONES: La Dirección General de Recursos Naturales y Bioseguridad (DGRNB) obtuvo los resultados esperados de la comisión ejercida.							
RESULTADOS OBTENIDOS: Se considera que con la aplicación del protocolo de atención a muerte masiva de abejas, se beneficiarían a las abejas como sujetos de derecho, además de facilitar la articulación con las autoridades de competencia, dejando un precedente de actuación antes, durante y posterior a los eventos, es importante señalar que existen vacíos legales de las atribuciones, facultades y responsabilidades que tienen las autoridades federales, estatales, locales y comunitarias en este proceso. El equipo de "Por las abejas" realizará propuestas de talleres considerando las necesidades e inquietudes expresadas por Guardianas y Guardianes del Territorio.							
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Se dio seguimiento y realización de las acciones de fomento sobre la protección de los recursos naturales y la biodiversidad enmarcadas en los objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2020-2024.							
ATENTAMENTE							
 Adelita San Vicente Tello Directora General de Recursos Naturales y Bioseguridad							
Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.							